

GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE ZARAGOZA

33

A 2807/159

Año de 1967

Registro general núm.

Negociado 5

PUEBLO

ZARAGOZA  
Proteccion a la mujer

OBJETO

Reuniones



MINISTERIO DE JUSTICIA  
 PATRONATO DE PROTECCION A LA MUJER  
 JUNTA PROVINCIAL DE ZARAGOZA

GOBIERNO CIVIL DE ZARAGOZA  
 Oficinas: Arquitecto Yarza, 3  
 Teléfono 226718

REGISTRO DE ENTRADAS  
 DIA 30 DIC 1967  
 N.º 7508  
 Excmo. Sr. A 8807/159

R. B. núm. 482  
 Expediente núm. \_\_\_\_\_

En cumplimiento de lo dispuesto por V.E. acompañamos al presente escrito copia literal del acta de la reunión celebrada por la Comisión Permanente de esta Junta Provincial, a las diecinueve horas treinta minutos del día 29 del pasado mes de Noviembre.

DIOS guarde a V.E. muchos años.

Zaragoza, 12 de Diciembre de 1.967

POR LA JUNTA PROVINCIAL  
 EL SECRETARIO



*[Handwritten signature]*

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.  
 (Sección de Coordinación y Relaciones Públicas)

C I U D A D. -  
 -----

COPIA LITERAL DEL ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL PATRONATO DE PROTECCIÓN A LA MUJER, EN ZARAGOZA, EL DIA 29 de NOVIEMBRE DE 1.967.

Asistieron :

Ilmo. Sr. Vicepresidente 1º.,  
D. Fernando Aisa Garcés.  
D. Miguel Liso, Vicepresidente 2º.,  
D. Alberto Manuel Campos, Vocal,  
D. Isidro Palos, Vocal,  
Dº. Anparo Pérez, Vocal,  
Dº. Carmen Rodríguez, Vocal,  
Sta. María Pilar Conengo, Vocal,  
Ilmo. Sr. Vicario General, Dr.  
D. Luis Borras,  
Ilmo. Sr. D. Manuel Barril, Fiscal,  
y el Secretario.

En Zaragoza, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día veintinueve de Noviembre de mil novecientos sesenta y siete, se reunió, en su domicilio social, la Comisión Permanente de esta Junta Provincial bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Vicepresidente 1º., D. Fernando Aisa Garcés, para tratar asuntos de su cometido con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA :

- 1º. - Lectura del acta de la reunión anterior, celebrada el día 12 de Julio de 1.967.
- 2º. - Dar cuenta de haber tomado posesión del cargo de Vicepresidente 1º., Don Fernando Aisa Garcés, designado para dicho cargo por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia.
- 3º. - Liquidación cuentas del trimestre 3º. del año actual.
- 4º. - Expedientes y asuntos de trámite.
- 5º. - Asuntos varios.

Resadas las proesas de costumbre, conensó la sesión con la lectura, por el Secretario, del acta de la reunión anterior que fué aprobada por unanimidad.

El Secretario, dió lectura, tambien, a oficio del Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicio de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer, fecha 10 de Julio último, dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente de ésta Junta Provincial, que dice : " EXCMO. SEÑOR : .- El Excmo. Sr. Ministro de Justicia me comunica lo siguiente : " En virtud de las facultades que se confiere el Decreto de 6 de noviembre de 1941, que organiza el Patronato de Protección a la Mujer, modificado por el de 15 de junio de 1942, y cumpliendo lo dispuesto en la Ley de 20 de diciembre de 1952. - He acordado designar Vicepresidente 1º. de la Junta Provincial de dicho Patronato, en ZARAGOZA, a Don FERNANDO AISA GARCÉS, en sustitución de D. Joaquín Cereceda de la Quintana, anteriormente nombrado." - Lo que traslado a V.E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos. "

Don Fernando Aisa Garcés, tomó posesión del cargo de Vicepresidente 1º., de esta Junta Provincial, el día 1º. de Agosto último, cesando D. Joaquín Cereceda de la Quintana, y así se comunicó, el mismo día, a la Superioridad.

El Sr. Aisa Garcés hizo uso de la palabra para hacer patente su agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro de Justicia y al Excmo. Sr. Gobernador Civil de Zaragoza y demás miembros de esta Junta Provincial del Patronato, en Zaragoza, y a su Vicepresidente anterior Don Joaquín Cereceda por la confianza con que se le había distinguido al designarlo para dicho cargo, en cuyo desempeño pondría todo su entusiasmo, y que esperaba contar con la colaboración eficaz de los demás miembros de la Junta y del personal de funcionarios del Patronato, a fin de que, mediante el concurso de todos, el Patronato realizara su misión y cumpliera sus fines con el mayor acierto.

El Sr. Vicepresidente 2º., Don Miguel Liso, expresó su complacencia y la de sus compañeros de la Comisión Permanente, por haber sido aceptada la propuesta de la Junta a favor de Don Fernando Aisa Garcés para Vicepresidente 1º. Reciba, dijo, nuestra bienvenida al Sr. Aisa Garcés que llega a la Vicepresidencia y a presidir esta Comisión con experiencia sólida y fecunda bien demostrada en las distintas Obras Sociales de que forma parte y de un merecido prestigio en sus cargos oficiales y como Abogado en ejercicio.

Los reunidos, dedicaron afectivo recuerdo a Don Joaquín Cereceda de la Quintana que ha cesado por motivos de salud y que, durante tantos años, ha pertenecido a la Junta y presidido esta Comisión con singular acierto, entregando al Patronato su experiencia y dejando grato recuerdo de exquisito trato.

El Sr. Aisa Garcés, se hizo eco, tambien, de los deseos de la Junta, en

festados en anterior sesión, de incorporar a ella a Don Joaquin Cereceda y que lamentaba que el cese del Sr. Cereceda y la inexistencia de puesto de Vocal vacante en la Junta hiciese imposible, de momento, contar con su valiosa aportación, ya que D. Joaquin Cereceda se había excusado para el cargo de Tesorero, único vacante en la Junta.

El Secretario, en nombre de los funcionarios, reiteró al Patronato, en la persona del nuevo Vicepresidente, su entusiasmo y celo en el desempeño de su trabajo.

Leyó, el Secretario, el estado de situación de ingresos y pagos del trimestre 3º. del año actual, remitido en su día a la Junta Nacional, y que es el siguiente :

#### INGRESOS. -

|                                      |                   |
|--------------------------------------|-------------------|
| Saldo en 1º. de Julio de 1.967,..... | 32.524'85         |
| Remesas de la Junta Nacional :       |                   |
| Para haberes,.....                   | 66.117'—          |
| Para gastos del trimestre,.....      | 100.000'—         |
| Otros ingresos:                      |                   |
| Por estancias,.....                  | 700'—             |
| Recuperado por teléfono, .....       | 87'50             |
|                                      | <u>166.904'50</u> |
| Total, ingresos,.....                | 199.429'35        |
| ====                                 | =====             |

#### PAGOS. -

|                                    |                  |
|------------------------------------|------------------|
| Haberes, total del trimestre,..... | 66.117'—         |
| G a s t o s . -                    |                  |
| Dietas y locomoción,.....          | 1.956'—          |
| Material no inventariable,.....    | 2.297'—          |
| Material inventariable,.....       | 2.800'—          |
| Alquileres,.....                   | 11.976'—         |
| Internamientos,.....               | 69.495'—         |
| Gastos ordinarios,.....            | 12.134'—         |
|                                    | <u>100.658'—</u> |
| Total, gastos,.....                | 166.775'—        |
| ====                               | =====            |

#### R E S U M E N :

|                                   |                  |
|-----------------------------------|------------------|
| Importan los ingresos,.....       | 199.429'35       |
| Importan los pagos,.....          | <u>166.775'—</u> |
| Saldo para el 4º. trimestre,..... | 32.654'35        |
| ====                              | =====            |

Expedientes y asuntos de trámite. - Dió cuenta el Secretario de las resoluciones adoptadas desde la última reunión, en los expedientes siguientes :

- 47/61. - Rafaela Aldana Pérez. En vigilancia tutelar. Por mayoría de edad, causa baja definitiva.
- 11/62. - Maria-Jesus Juan Gómez. En vigilancia tutelar. Por mayoría de edad, causa baja definitiva.
- 28/62. - Asunción Salmerón Fernandez. En vigilancia tutelar. Por haber contraído matrimonio, causa baja definitiva.
- 29/62. - Maria Jesus Ibort Burguete. En vigilancia tutelar. Por mayoría de edad, causa baja definitiva.
- 30/62. - Desideria Martinez González. Baja en el Colegio de Ntra. Sra. del Pilar de Teruel y alta en vigilancia tutelar, en Valencia.
- 40/62. - Eloisa Gracia Salavera. En vigilancia tutelar. Por mayoría de edad, causa baja definitiva.
- 19/63. - Maria-Luisa Sánchez Puyal. En vigilancia tutelar. por mayoría de edad causa baja definitiva.
- 43/63. - Consuelo Pernia Campos. En vigilancia tutelar. Por mayoría de edad, causa baja definitiva.
- 6/64. - Maria-Luisa Sarrate Valdero. En vigilancia tutelar. Por haber contraído matrimonio, causa baja definitiva.
- 24/64. - Maria-Luisa Larraga Cortés. - En vigilancia tutelar. A petición propia, es internada en el C.O.C., de esta Ciudad.
- 1/65. - Maria-Dolores Ros Carpena. Interna en el Colegio de Ntra. Sra. del Amparo, de Madrid. Por mayoría de edad, causa baja definitiva.
- 7/65. - Remedios-Maria-Presentación Lampre Cariñena. En vigilancia tutelar. Visto el informe de la visitadora Social, causa baja definitiva.

- 8/66. - Adelina Torné Gascon. Interna en el Hogar de Ntra.Sra.del Pilar, de Teruel, es trasladada a Zaragoza donde queda en vigilancia tutelar.
- 49/66. - Maria-Pilar Guzman Lorenzo. Traslada del C.O.C., de esta Ciudad, al Colegio de M.M.Oblatas, de esta Ciudad.
- 4/67. - Maria-Isabel Marugan Fernandez. Traslada del C.O.C., de esta Ciudad, al Colegio de M.M.Oblatas, de esta Ciudad.
- 11/67. - M<sup>ra</sup>.Lourdes Mugica Marcos. Por mal comportamiento es trasladada del C.O.C., de esta Ciudad, al Colegio de M.M.Oblatas, de esta Ciudad.
- 12/67. - Cristobalina Gutierrez Valero. Interna en el C.O.C., de esta Ciudad, es trasladada al Colegio de M.M.Oblatas.
- 19/67. - Amelia Garcia Matilla. En vigilancia tutelar. Por no corresponder la tutela al Patronato, causa baja definitiva.
- 23/67. - Maria-Pilar-Lucia Mendiara Saiz. En vigilancia tutelar. Es internada en el C.O.C., de esta Ciudad, y posteriormente trasladada al Colegio de M.M.Adoratrices, de esta Ciudad.
- 25/67. - Margarita Pérez Landeta. Puesta a disposición de esta Junta, ingresa en el C.O.C., de esta Ciudad, y reintegrada al hogar familiar, causa baja definitiva.
- 26/67. - Maria-Pilar Jarauta Serrano. Alta en vigilancia tutelar. Posteriormente baja definitiva por residir en Bilbao.
- 27/67. - Rosa-Maria Gil Serrano. Ingresada en el C.O.C., a petición de los padres y baja definitiva por haber contraído matrimonio.
- 28/67. - Rosa-Maria Fajardo Arceaga. Presentada por las Religiosas del Servicio Doméstico, de esta Ciudad, causa alta y es ingresada en el C.O.C., de esta Ciudad.
- 29/67. - Pilar Pérez González. Presentada por Visitadora de la Junta de Gerona, con oficio de dicha Junta, ingresa en el C.O.C., de esta Ciudad, y posteriormente trasladada al Colegio de M.M.Oblatas de esta Ciudad.
- 30/67.- Juana Fernandez Vela, posteriormente Juana Torres Fernandez por tramitación de expediente de reconocimiento, Presentada voluntariamente, ingresa en el C.O.C., de esta Ciudad. A petición del padre, sale del C.O.C. y queda en vigilancia tutelar, en esta Ciudad.
- 31/67. - Concepción Lázaro Cortés. Solicita la tutela del Patronato, e ingresa en el C.O.C., de esta Ciudad.
- 32/67. - Antonia-Pilar Roig González. Es puesta a disposición de la Junta por la Jefatura Superior de Policía, de esta Ciudad, e ingresada en el C.O.C. El 14 Noviembre, interesado por la M. Superiora de la Comunidad del C.O.C., se accede a que sea trasladada a Madrid en compañía de dicha Superiora y quede en el Colegio de Trinitarias de esa capital, Marqués de Urquijo nº.48, a disposición de esta Junta, para que pueda ampliar estudios.
- 33/67. - Ana-Maria Raquél Doaire Virgos. Causa alta, presentada voluntariamente y queda a disposición de esta Junta en Maternidad Provincial, de esta Ciudad, por encontrarse, aproximadamente, en el sexto mes de gestación.
- 34/67. - Ramona Enfedaque Ros. Presentada por la Jefatura Superior de Policía, ingresa en el C.O.C., de esta Ciudad. A instancia del padre, es reintegrada al hogar paterno, causando baja definitiva.
- 35/67. - Berta Fernandez Vazquez. Puesta a disposición de esta Junta por la Jefatura Superior de Policía, ingresa en el C.O.C., de esta Ciudad, y se dá cuenta a la Junta de Orense por residir sus padres en Marcellin-Rios, de dicha provincia.
- 36/67. - Angeles Agudo Cuadrado. La Junta de Barcelona, comunica que dicha joven, localizada por la Policía, ha ingresado en el C.O.C., de dicha ciudad, y posteriormente informa aquella Junta, ha sido entregada a sus padres para contraer matrimonio.
- 37/67. - Juana-Mercedes Rubio Garcia. Presentada por la señora de la casa donde presta servicio doméstico, es alta y queda en vigilancia tutelar en esta Ciudad. Se oficia a la Junta de Teruel, por residir sus padres en Utrillas, de dicha provincia, y posteriormente, queda ingresada en el C.O.C., de esta Ciudad, a cargo de esta Junta y a disposición de la de Teruel.
- 38/67. - Blanca Oller Lalanza. Presentada por el Tribunal Tutelar de Menores, de esta Ciudad, interna en el Colegio de M.M.Oblatas, se resuelve, a instancia de la madre, su externamiento y queda en vigilancia tutelar, en esta Ciudad.
- 39/67. - Maria del Carmen Alcón Carceller. Por resolución del Juzgado de Instrucción nº.4, de esta Ciudad, causa alta, ingresada en el C.O.C., de esta Ciudad, El 31 de Octubre, es entregada a su padre, en cumplimiento

- to del permiso concedido por el Juzgado Municipal nº. 11, de los de Barcelona, a ese efecto, y causa baja definitiva.
- 40/67. - Mercedes Gómez López. Presentada por la Policía en la Junta Provincial de Madrid, ingresa en el C.O.C., de esa Capital, y el 24 de Noviembre, es presentada en estas oficinas, por su madre, y es alta en vigilancia tutelar.
- 41/67. - Dolores Vitores Miguel. La Junta de Burgos, interesó la localización e internamiento, El 17 de Novbre, localizada, ingresa en el C.O.C., a cargo de esta Junta y a disposición de la de Burgos.
- 42/67. - Maria-Soledad Ardila Hernando. El 20 de Noviembre, la Junta de Pamplona, interesa su localización. Localizada, ingresa en el C.O.C., de esta Ciudad, a disposición de la Junta de Pamplona.
- 43/67. - Consuelo Morros Garcia. Comparece el padre manifestando se ha fugado de su domicilio e interesa su localización en Barcelona e internamiento.
- 9/ 63. - Maria-Esther Lumbier Leoitogui. En vigilancia tutelar. Causa baja definitiva por haber contraído matrimonio.

Consecuencia de las resoluciones adoptadas en los expedientes reseñados, resulta que el movimiento de tuteladas, desde la última reunión, es el siguiente:

|                                     |            |
|-------------------------------------|------------|
| Existencia en 12 de Julio últº..... | 101        |
| Altas.....                          | 19         |
|                                     | <u>120</u> |
| Bajas.....                          | 18         |
| Existencia.....                     | 102        |
| =====                               | =====      |

Situación actual de las ciento dos tuteladas :

|  |          |
|--|----------|
| En Zaragoza :                              |          |
| En vigilancia tutelar.....                 | 64       |
| En el Centro de O. y C.,.....              | 13       |
| En Colegio de Adoratrices,.....            | 1        |
| En elid. de Oblatas,.....                  | 11       |
| En Maternidad Provincial,.....             | 2        |
| En Casa Amparo,.....                       | 2        |
| Fugada en ignorado paradero,.....          | 1        |
| Fuera de Zaragoza :                        |          |
| En Ntra. Sra. de la Almudena, Madrid,..... | 3        |
| En San Fernando de Henares, id.,.....      | 2        |
| En Ntra. Sra. de Montejo,.....             | 1        |
| A cargo de otras Juntas,.....              | 2        |
|  | <u>8</u> |
| Total,.....                                | 102      |
| =====                                      | =====    |

La Presidencia, dió cuenta de haber sido concedida la Medalla de Oro del Trabajo al Excmo. Sr. Don Luis Martinez Kleiser, Presidente de la Junta Nacional del Patronato y de que, oportunamente, se le remitió escrito de felicitación. Informó, también, la Presidencia, de haber sido concedida Gran Cruz del Mérito Militar al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, Don José Gonzalez-Sama y Garcia, al que, por ese motivo, se le envió felicitación.

Leyó la Presidencia, escrito que le habia dirigido el Ilmo. Sr. Don Manuel Tallada Cuéllar, Secretario de la Junta Nacional del Patronato, comunicando cesaba en dicho cargo de Secretario por haber sido designado para el cargo de Subdirector General de Libertad Religiosa, de nueva creación, Y al comunicarlo expresa su gratitud por la colaboración recibida, enviando un saludo a toda la Junta y al Personal y ofreciéndose oficial y particularmente.

Se acordó felicitar al Sr. Tallada Cuéllar por su designación para el cargo de Subdirector de Libertad Religiosa, puesto de importancia y trascendencia a que ha sido llamado, reconociendo su preparación y dotes poco comunes. Los reunidos reconocen que el Sr. Tallada ha sido, durante cerca de doce años, aliento vital del Patronato y su cese deja hondo hueco en el Organismo.

Seguidamente, se informó, a la Comisión, de escritos de la Junta Nacional en relación con lo asuntos siguientes :

1º. - La Comisión de Internamientos en su reunión del día 2 de Agosto de 1967 tomó, entre otros, el siguiente acuerdo : Se acuerda, dada cuenta del escrito de la Junta de ZARAGOZA, en relación a la Circular del 6 del pasado mes, relativa a la gratificación al personal, contestarle dando plena conformidad a sus manifestaciones, advirtiéndoles que esta cantidad deberá pagarse en nómina aparte con cargo a gastos de internamientos.

2. -"En su reunión del día 27 de Octubre último, la Comisión Permanente de esta Junta Nacional adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente": "" Con motivo de la celebración del XXV aniversario de la reorganización del Patronato de Protección a la Mujer, se acuerda conceder al personal de las Juntas Provinciales una gratificación en la misma cuantía de una de las que con caracter extraordinario figuran en Presupuesto para el 18 de Julio y Navidad"".

3. -" En su reunión del pasado día 10, (Noviembre) la Comisión Permanente de esta Junta Nacional adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente " : "" A fin de elaborar un informe relativo a la utilización de jóvenes en salas de fiesta, clubs y establecimientos análogos, dedicadas a actividades que impliquen grave peligro para su moralidad, se acuerda recabar de las Juntas Provinciales de este Patronato, en base a los datos que posea, una documentada exposición sobre la posible explotación de jóvenes en los indicados establecimientos de las respectivas provincias, distinguiendo entre mujeres mayores de 23 años, jóvenes mayores de edad y menores de 23 años, menores de edad mayores de 18 años y menores comprendidas entre los 16 y los 18 años, así como si actúan con el correspondiente carnet sindical de artista y la oportuna autorización familiar en su caso y si son sometidas a la necesidad de dedicarse a la llamada actividad de "alterne", describiendo al propio tiempo los hechos que permitan apreciar el ambiente moral de las salas de fiesta, clubs y establecimientos análogos correspondientes"".

4. - "Con el fin de proceder a la confección de un fichero de obras educativo-asistenciales especialmente destinadas a la juventud femenina, esta Junta Nacional desearia poseer una información detallada de todas las que existen en España.- Rogamos a V.I., se sirva disponer, que luego de cumplimentadas nos sean devueltas las adjuntas fichas."

Los reunidos, reiteraron su felicitación al Vocal de esta Junta, Don Alberto Manuel Campos Lafuente, por haber sido galardonado con la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, la Encomienda del Mérito Agrícola y la Medalla del Mérito en el Trabajo que, recientemente, le fué impuesta en un simpático acto de homenaje.

La Presidencia, finalmente, dió cuenta de haber dispuesto, con caracter urgente, reparaciones en el patio de luces del edificio del Centro de Observación y Clasificación del Patronato donde se produjeron desperfectos en un intento de fuga, no lograda, de dos jóvenes internas de dicho Centro. Y en relación a este asunto, continuó diciendo, se ha solicitado presupuesto de albañilería para elevar las paredes del patio de luces colindantes con edificios ajenos al Patronato.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, rezadas las preces, se levantó la sesión a las veintiuna horas; de todo lo cual yo, como Secretario, certifico, firmando esta Acta con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente de la Sección Don Fernando Aisa Garces, Vicepresidente 1º. de esta Junta Provincial.

Vto. Bno.  
EL VICEPRESIDENTE 1º.



*Fernando Aisa Garces*

*[Handwritten signature]*